

## **Solidaridad vertical y posible autoría judeoconversa de *La pícaro Justina* (indagando por entre los López de Úbeda y los López de Toledo)**

Luc Torres  
(Universidad Rennes 2)

### **Introducción**

Este trabajo se enmarca dentro de una amplia definición de la literatura entendida como producto de ficción inseparable de su contexto, representación estilizada y temperatura de un tiempo histórico (Redondo 1998, 26-27), que se nutre de las tres determinaciones tradicionales biográfica, socio-histórica e intertextual de toda obra de invención.

A raíz de mis investigaciones sobre la autoría de *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina* (Torres 2009a; 2009b; 2015), he tenido la ocasión de comprobar los contactos que un toledano, muy probable judeoconverso, natural o recién instalado en Toledo a finales del siglo XVI y principios del XVII (Francisco López) tuvo o pudo tener con miembros de una importante familia judeoconversa asimilada (los López de Úbeda) desde hace más de un siglo, entre marginación e integración como muchas otras familias conversas de Toledo (Martino 2010, 313-347).

Se trata, a todas luces, de un caso sugerente de solidaridad vertical entre judeoconversos de Toledo al giro de los siglos XVI y XVII, solidaridad ya apuntada y analizada para el conjunto de Castilla (Carrasco 1991), en un momento de recrudescimiento de las persecuciones por la aplicación de los estatutos de limpieza de sangre a la comunidad conversa (Sicroff 1960).

Para llegar a esta conclusión tuve que plantearme dos preguntas cuyas respuestas intentaré sintetizar en la primera parte de este trabajo.

¿Qué sabemos sobre la hermandad de los López de Úbeda, Sánchez de Úbeda, Pérez de Úbeda o simplemente Úbedas de Toledo de finales del siglo XVI y principios del XVII, a raíz de los trabajos que se han venido publicando hasta ahora por críticos e investigadores que se interesaron por esta familia de cristianos nuevos asimilados de la ciudad imperial del Tajo?

¿Existen puntos de conexión, personas afines o familiares que puedan servir de enlace entre, por una parte, los documentos madrileños que exhumaron Pérez Pastor (1895, 478) y Agulló y Cobo (1969a, 66-67), y por otra, los papeles toledanos del AHPT o Archivo Histórico Provincial de Toledo (Gómez-Menor 1969a 143-144; 1974, 200-201) y del fondo Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia (Bartolomé Mateos 1998)?

Por otra parte, esta aparente muestra de solidaridad vertical plantea de nuevo el tema de la autoría cristionueva de la obra, sobre la cual, por ejemplo, José Miguel Oltra (pensaba que el autor era cristiano viejo) disintió de la opinión de Marcel Bataillon (opinaba que era de origen judeoconverso).

Dos preguntas adyacentes no pueden dejar de suscitar el interés de todo investigador del *Libro de entretenimiento* y de la Toledo judeoconversa de la época, a las que intentaremos dar una primera respuesta en una segunda parte.

¿Qué fue asimismo de los Francisco López y de los López en general de Toledo oriundos o que recalaron en la ciudad del Tajo a finales del siglo XVI y principios del XVII?

¿Existió un Francisco López a secas natural o/y que vivió en Toledo, presumible autor del libro, y si no, dónde encontrarlo?

## I Solidaridad vertical

### 1. Los toledanos López de Úbeda y emparentados: una familia de mercaderes y próceres judeocristianos asimilada.

El primer dato cronológico que tenemos es el de que ocho de los Úbedas de Toledo y uno en su arzobispado fueron habilitados por el tribunal de la Santa Inquisición en 1495 (Cantera Burgos, León Tello 1969, LXXII). Esto quiere decir, a todas luces, que los hijos y nietos de relajados al brazo secular de Toledo llamados Úbeda no pagaron la culpa de los padres o abuelos a cambio de una compensación pecuniaria (Parello 1999, 35). Finalmente, se sabe también que los Úbeda entroncaron con las familias conversas más encumbradas de Toledo, incluso con los Ahumada de Santa Teresa (Gómez-Menor 1969b, 93-94 y 103, nota 61; Torres 2009b, 4).

He podido comprobar la existencia de un licenciado Úbeda médico, que ejerció esta función para la villa de Villamayor (hoy Villamayor de Santiago) al suroeste de Cuenca, cerca de la actual provincia de Toledo y perteneciente al antiguo reino epónimo, a partir de 1605 hasta por lo menos 1610 o 1611. Tuvo problemas con el Concejo de la villa (Torres 2009a, 34-37), algo que también ocurrió con el Francisco López (ex Francisco López de Úbeda, “médico natural de Toledo”), médico de Plasencia, que posiblemente escribió el libro (Torres 2015, 41).

En cuanto a los López de Úbeda, el referente más antiguo que tenemos es el de un Ferrando López de Úbeda miembro de la Cofradía de San Nicolás (Gómez-Menor 1970, [6]) y el de un Francisco Lopes de Úbeda trapero cofrade de la de Santa María la Blanca (Gómez-Menor 1970, [10]), respectivamente en 1477 y 1478, lo que parece señalar que eran cristianos nuevos de judío convertidos tras la persecución de 1391 (Gómez-Menor 1970 XXX; León Tello 1979, 359).

Es posible, pero no seguro, que los López de Úbeda en un pasado remoto adoptaran como primer apellido López (que como el de Gómez sonaba a cristiano viejo) para disimular su prosapia judía (Weinreich 2016, 168). En realidad era muy frecuente y necesario cambiar de identidad para los judeoconversos de la época sobre todo para las familias ilustres (Rabade Obrado 2006).

Así pues, los López de Úbeda en Toledo a finales del siglo XV ya podrían pasar plaza de buenos cristianos perfectamente integrados tanto por su onomástica como por sus aparentes ortodoxas prácticas religiosas.

Por otra parte, hubo un Francisco López de Úbeda comunero, exceptuado del Perdón General de Carlos Quinto en 1522. Otros dos tocayos y contemporáneos suyos, pero licenciados, fueron un mercader anónimo que en 1526 “compraba una importante partida de tejidos y otros géneros en la feria de Medina al factor de Lope Pérez de Maluenda, mercader burgalés” y un jurado de Toledo que nos consta que desempeñaba su tarea en 1531 (Gómez-Menor 1974, 200).

Más adelante, en 1557, surge un Francisco López de Úbeda mercader que prestó quinientos cuatro mil maravedís al Ayuntamiento de Toledo para comprar grano destinado a los más pobres de la ciudad a raíz de la hambruna de 1556 (Martz 2003, 192).

Desde el punto de vista de la autoría del *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*, porque se acerca a la fecha de composición del libro, es interesante un documento de 1588 que atestigua la existencia de un vecino de Toledo, Francisco López de Úbeda, quien alquiló un piso en nombre del doctor Abarca a un Gaspar de Zárate.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> AHPT (Archivo Histórico Provincial de Toledo) leg. 2205, fol. 466.

El Doctor Abarca, “médico del Rey nuestro Señor” (o sea Felipe II), tenía en Toledo una casa en la parroquia de San Ginés, donde había vivido dos años (Gómez-Menor 1969, 143-144). No sabemos si era natural de Toledo, pero, sí que era de ilustre apellido salmantino y que fue recibido bachiller en medicina por la universidad de Alcalá de Henares el 23 de junio de 1559 (Gómez-Menor 1969a, 144 nota 29).

De esta parroquia de San Ginés, es de reseñar que su iglesia, hoy desaparecida, albergaba una capilla de los Úbeda y que allí se guardaba un retablo del Greco también desaparecido (Álvarez Lopera 1993, 175). En investigaciones posteriores tuve conocimiento asimismo de un Francisco López de Úbeda, mayordomo, casado con una Teresa de los Ángeles, compadres de bautismo de un Francisco, hijo de un Alonso de Illescas, en esta misma parroquia, sacramento celebrado el primero de marzo de 1551.<sup>2</sup>

Hay que saber que esta antigua parroquia, la más antigua y pequeña de Toledo, de no más de un centenar de vecinos, se componía casi exclusivamente de feligreses judeoconversos (Martz y Porres 1974, 75-77).

A partir del siglo XVII, se verifica la presencia de otro Francisco López de Úbeda, hermano de un Juan Bautista de Úbeda, mayordomo del cabildo de jurados de la ciudad, a finales del siglo XVI y principios del XVII (Gómez-Menor 1974, 201; Bartolomé Mateos 1998, 135; Alcock 1917, 441).

Si nos fijamos en las familias emparentadas con los López de Úbeda de Toledo comprobamos que en la segunda mitad del siglo XVI hubo un Juan López de Úbeda, mercader de paños, que dirigió una compañía comercial en Toledo con Juan Ortiz a partir de 1570 (Montemayor 1996, 241 y 248; Gómez-Menor 1974, 200), así como otro jurado, Gonzalo Pérez de Úbeda, hijo de Alonso Pérez de Úbeda, a finales del siglo XVI (Alcock 1917, 411), nacido un primero de enero de 1526.<sup>3</sup>

También resaltó Gómez-Menor la presencia de otros ricos mercaderes de apellidos cercanos al de López de Úbeda (Alonso Sánchez de Úbeda, Agustín Pérez de Úbeda), así como la de un Hernán López de Úbeda, uno de los más ricos terratenientes de la comarca de la Sagra que “aparece en la *Relación* a Felipe II del lugar de Yuncler” (Gómez-Menor 1974, 200).

Vemos pues, cómo, durante más de un siglo, hubo varios Francisco López de Úbeda, unos mercaderes, otros jurados, otros mayordomos, y otros no sabemos muy bien qué oficio tenían, pero, ninguno fue médico.

Los López de Úbeda y su parentela formaron parte de un gentilicio muy integrado en la vida política, social y económica de Toledo durante todo el siglo XVI y parte del XVII (un alcalde, un mercader, prestamista, un jurado).

Los archivos de la colección Salazar y Castro ubicados en los fondos la Real Academia de la Historia digitalizada en su sitio internet, albergan dos Tablas genealógicas estudiadas por Bartolomé Mateos (1998, 135 notas 33 y 34).

Nos permiten apuntar hacia otros tres Francisco López de Úbeda, más o menos contemporáneos del médico, aparte del que hemos apuntado: el que alquiló el piso del doctor Abarca en 1588. El compadre de Francisco de Illescas de 1551 (*supra*), lo descartamos porque aparece en fecha muy anterior.

La primera de ellas arranca con un Juan López o Sánchez de Úbeda y Chaves, oficial del Santo Oficio de Toledo que presenta unas pruebas para recibir el hábito de Santiago en 1626 (lo que demuestra su grado de integración en la sociedad cristianovieja de la época), su padre, el licenciado Francisco López de Úbeda, estuvo casado con Margarita de Chaves.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> LB (Libro de Bautismo) de la antigua parroquia de San Ginés [1535-1558].

<sup>3</sup> LB (Libro de Bautismo) de la antigua parroquia de San Nicolás [1524-1566].

<sup>4</sup> Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, tomo 48, legajo 20, folio 89.

Seguidamente, la investigadora apunta en la misma Tabla hacia otro Francisco López de Úbeda casado con doña Teresa de Xaraña, afirmando que sería el bisabuelo del anterior. El documento nos precisa que era jurado y consultor del Santo Oficio de Toledo.

Sin embargo, el documento también nos dice que el marido de Teresa de Xaraña tenía un hermano, Gabriel Sánchez de Úbeda, vecino de Toledo, estricto contemporáneo suyo que tuvo que pleitear por una dispensa al papa cuyo coste no había abonado a su emisario y valedor ante el Vaticano en 1590 y 1595.<sup>5</sup> Fue padre de Gabriel y Melchor Sánchez de Úbeda que consiguieron su título de hidalguía unos años después, en 1619, como reseña el mismo papel.<sup>6</sup>

En la otra Tabla genealógica que se inicia con “Hernan lopez de ubeda vecino de Toledo caso con elvira lopez”, vemos figurar un Francisco López de Úbeda, marido difunto de una Catalina Álvarez, hijo de Bernardino de Úbeda, hija asimismo del licenciado Alonso Pérez de Úbeda y hermana del Gonzalo Pérez de Úbeda susodicho, muerto el 28 de abril de 1590 (*supra*).<sup>7</sup>

¿Cuál de los cuatro Francisco López de Úbeda (el que alquiló el piso del doctor Abarca en Toledo en 1588, el padre del Oficial del Santo Oficio de Toledo que presentó pruebas de limpieza de sangre en 1626 para conseguir el hábito de Santiago, el marido de Catalina Álvarez hijo del licenciado Alonso Pérez de Úbeda, difunto en 1590 o el jurado y consultor del Santo Oficio, cuyo hermano pleiteó en Toledo entre 1590 y 1595), se relacionó directa o indirectamente con el médico madrileño tocayo suyo que se dio en llamar así por lo menos entre 1586 y 1593 durante su estancia en la Corte?

Quizás los cuatro, quizás ninguno..., pero, todo parece indicar que no fueron una única y misma persona.

Uno de los documentos del protocolo de Juan Calvo que guarda el Archivo Histórico Provincial de Madrid consigue descender una esquina del velo tupido de la red de relaciones personales que estos Franciscos López de Úbeda toledanos tejieron o pudieron tejer con el Francisco López [de Úbeda] médico, natural y vecino de Toledo, que ejercía en Madrid a finales de siglo, y sabemos que mucho después a partir por lo menos de 1613 (Torres 2015, 42).

## 2. El doctor Abarca y Gabriel Sánchez de Úbeda en la *Capitulación de dote de 1590*

La Capitulación de dote del 2 de febrero de 1590 recurso previo y garantía jurídica por la que el licenciado Francisco López de Úbeda médico y doña Jerónima de Loaysa vecinos de Toledo se comprometían a casarse en el plazo de un mes, o sea antes del 2 de marzo, se verificó y firmó ante el escribano madrileño Juan Calvo.<sup>8</sup>

Al final del documento aparecen tres testigos de vista que afirman que conocen a Francisco López de Úbeda y que así se le denomina en Toledo.

Con esto aprendemos que Juan Calvo, escribano madrileño, lo desconocía, y necesitaba echar mano de estos testigos de vista para autentificar su verdadera identidad.

Estos tres testigos de vista eran bolos: se trata del doctor Abarca, médico del rey, Gabriel Sánchez de Úbeda y Pedro López de Loaysa, probable familiar de Jerónima (modernizo acentos y puntuación y añadió las mayúsculas):

<sup>5</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJAS 1668,49 y 1795,29.

<sup>6</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 2236,26 y SALA DE HIJOSDALGO, CAJA 1874,4.

<sup>7</sup> Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, tomo 15, D8, folio 141.

<sup>8</sup> AHPM (Archivo Histórico Provincial de Madrid) Protocolo Juan Calvo 1657 (ff, 164 r.-165 v.).

siendo testigos Gabriel Sánchez de Úbeda y el doctor Abarca médico de su majestad y Pedro López de Lloysa estantes en esta Corte y el dicho Diego de Herrera Suárez a quien yo el escribano doy fe que conozco lo firmó de su mano y asimismo lo firmó el licenciado Francisco López de Úbeda y por no le conocer juraron los dichos testigos que le conocen y saben se llama cómo en esta escritura se nombra y es el contenido en ella.<sup>9</sup>

Como vemos figura un Diego de Herrera Suárez, que más arriba en el texto nos es presentado como tutor de Jerónima de Loaysa, su futura esposa, que será testigo del bautismo de Francisco López de Úbeda, el hijo de Francisco López de Úbeda y de Jerónima de Loaysa en 1593 (Torres 2015, 30) y que firma debajo del documento junto a Francisco López de Úbeda y el escribano Juan Calvo.

En otro documento sacado del mismo Protocolo de Juan Calvo, una carta de pago de dote fechada del 6 de abril de 1590, aparece de nuevo Diego Herrera Suárez acompañado de Luis López de Sevilla como valedores del pago de la dote de Jerónima de Loaysa.<sup>10</sup>

Estos datos nos permiten suponer que el médico, tras un primer matrimonio con Isabel de Barrientos que le dio cuatro hijos (Luis López de Barrientos, fray Domingo López, Maximiliano López de Úbeda y Feliciano López de Úbeda) y murió en 1589 (Torres 2015, 38-39), se había casado, como solía pasar a la sazón, con una mujer mucho más joven que él.

Todas estas personas eran toledanas, sin embargo, ninguna de las que figuran en las partidas de bautismo o defunción madrileñas de 1586 a 1593, que atañen a la familia del médico madrileño, parecen haberlo sido, salvo la familia de Jerónima de Loaysa y Diego de Herrera Suárez (Agulló y Cobo 1969, 66-67).

Si volvemos a lo que apuntamos anteriormente, podemos suponer que el médico madrileño pudo conocer personalmente al hermano de Gabriel Sánchez de Úbeda y al Francisco López de Úbeda que alquiló el piso del doctor Abarca a Gaspar de Zárate, porque ambos fueron sus testigos de Capitulación de dote de 1590, ambos vecinos de Toledo, y se personaron en Madrid para abonar lo que sabemos que parece que fue una supechería: hacer que el médico madrileño Francisco López pasara plaza de miembro de hecho y patentado de la hermandad de los López de Úbeda toledanos.

Se podría pensar que el Francisco López de Úbeda que alquiló el piso en nombre del doctor Abarca y el médico madrileño que se presentó ante Juan Calvo como natural y vecino de Toledo fueran una misma persona (Martín Conty 2015, 364-365), pero, parece difícil creerlo si comparamos todas las firmas del médico en 1590 y años posteriores sacadas de los documentos que consulté y la de su tocayo de 1588: son de todo punto diferentes. Además, en ningún momento este Francisco López de Úbeda alquilador de pisos alude a su condición de médico o doctor licenciado.

De la misma manera sabemos a ciencia cierta que el Francisco López de Úbeda hermano de Gabriel Sánchez de Úbeda era jurado y consultor del Santo Oficio de Toledo: difícilmente hubiera podido ser al mismo tiempo y a la vez médico en Madrid y trabajar para la Inquisición en Toledo.

## II Autoría judeoconversa

### 1. Los López de la ciudad del Tajo

Tratemos ahora más precisamente de los López de Toledo.

---

<sup>9</sup> AHPM (Archivo Histórico Provincial de Madrid) Protocolo Juan Calvo 1657 (f, 165 v.).

<sup>10</sup> AHPM (Archivo Histórico Provincial de Madrid) Protocolo de Juan Calvo 1657 (ff, 554 r.-557 v.).

En el censo toledano de 1561 (existe otro posterior de 1569 que se hallará en la biblioteca Zabálburu de Madrid, pero, no es nominal), aparecen como más de veinte López, casi todos hombres.

El único Luis López, el putativo padre de Francisco, según la Capitulación de dote de 1590, era platero y vivía en la calle de la Campana, recuerdo de las Comunidades, en la colación de Santo Tomé poblada mayormente de judeoconversos (Martz y Porres 1974, 145 y 171).

Desgraciadamente, al espulgar los libros sacramentales (de bautizados, casados y difuntos) de la parroquia homónima no pudimos hallar rastro de él ni de su supuesta mujer María de Contreras, pero, es posible que no haya nacido, ni se haya casado, ni haya muerto en aquella colación, sino en otras, pero, de momento, no hemos conseguido dar con él en la antigua Toledo.

Este Luis López ejerció su oficio a finales del siglo XVI y principios del XVII, pertenecía a la cofradía de plateros de San Eloy (Ramírez de Arellano 2002, 293-294).

Por otra parte, hay una famosa burla de *La pícaro Justina*, la burla del *agnus dei*, donde está implicado un platero como uno de los principales artífices del engaño (López de Úbeda 2011, 489-491).

En realidad, escudriñando en otras parroquias antiguas judeoconversas o no de Toledo, hallé a muchos López, la mayoría eran moriscos casados con moriscas, porque así lo reseñó el cálamo del cura parroquial.

Hallé a un Andrés de Úbeda morisco, contemporáneo de nuestro autor (desarrollo las abreviaturas y no modernizo): “a domingo dieciocho del dicho mes [de diciembre de 1580], yo gaspar de Carvajal despose a Andres de ubeda, e a isabel de Valencia moriscos testigos pedro barrientos, boticario, y Juan baptista Ortiz”.<sup>11</sup>

Sin embargo, es probable que viviera bastante holgadamente, con lo cual no pudo ser morisco, dado que sabemos que Francisco López de [Úbeda] tenía una tumba familiar en la iglesia de la parroquia de San Justo y Pastor, y que algunos de los padrinos y testigos de los bautismos de sus hijos trabajaban para la Casa Real (Martino 2010, 300), amén de que la sátira de los moriscos es particularmente cruel y descarnada en el libro (Torres 2004).

Todo parece indicar que estaríamos ante un caso típico de judeoconverso con estudios y posibles casado con un cristiana vieja de mediana o baja estirpe (doña Isabel de Barrientos), estrecha familiar de un Pedro de Barrientos *costiller* de la Casa de Borgoña entre 1567 y 1573 (Martino 2010, 298-299) que figura como padrino de Maximiliano López de Úbeda su tercer hijo en 1586 (Torres 2015, 30).

Pero, no podemos obviar a los judeoconversos portugueses que, a partir de 1580, pasaron a España tras la anexión de Portugal por las huestes de Felipe II.

Entre los que vivían en el mesón del lino en el barrio judaizante de San Román, hubo algún López, como este Bartolomé López, delatado con cuatro compañeros suyos, por un joven de diecinueve años que vio luz en una casa un viernes, y delató que sus habitantes ponían a remojo carne de vaca. Simón Fernández, uno de los denunciados, les dijo a los inquisidores que era para que la sangre no hudiese (Blázquez Miguel 1989, 201).

De hecho, el corregidor de Toledo, don Alonso de Cárcamo, tuvo muchos pleitos con la Inquisición local porque perseguía a los portugueses por motivos nimios, cuando ellos eran mercaderes útiles para el buen funcionamiento de la ciudad, según una opinión bastante generalizada. La Inquisición protestó airadamente por las quejas de Alonso de Cárcamo (Blázquez Miguel 1989, 202).

---

<sup>11</sup> LM (Libro de Matrimonios) de la antigua parroquia de San Nicolás de Toledo [1566-1632].

A veces estas persecuciones por presunto criptojudasismo acababan muy mal, como ocurrió con el caso de Francisco del Espíritu santo, nacido en Marrakech, de padres musulmanes, pasado a Portugal, y que se había convertido al cristianismo.

Fue perseguido porque había escenificado una bajada al pozo de una feligresa que lo acabó delatando, pretendiendo que había escondido ahí un tesoro, pozo donde se encontró a un espíritu, que no la retuvo, como pasó en la famosa cueva de Montesinos, sino que le conminaba a volver a bajar cuantas veces hicieran falta, tras lo cual el marrano sufrió pena de cárcel secreta.

Acabó preso en un convento de donde se escapó, subiéndose a los tejados gritando que quería ser quemado por la “ley de Moisés” (Blázquez Miguel 1989, 204-205).

Parece, pues, en definitiva, que ningún judío marrano o no que viviera en Toledo y que hubiera podido ser el padre de Francisco López [de Úbeda], se llamara Luis López en el giro de los siglos XVI y XVII aunque sí que hubo muchos López (Blázquez Miguel 1989, 251), como este Francisco López que se casó con una Jerónima López el 9 de agosto 1602 en la iglesia de santo Tomé,<sup>12</sup> pero ninguno de ellos figura como licenciado, doctor, ni médico.

## 2. Una hipótesis plausible

A falta de encontrar uno o varios documentos fehacientes que avalen la existencia de un (no modernizo) “francisco lopez de Ubeda medico natural de la ciudad de toledo hijo legitimo de luis Lopez de Ubeda y de maría de contreras su mujer vecinos de la ciudad de Toledo” como reza en la Capitulación de dote de 1590, propongo una autoría plausible, la de un Francisco López toledano, pero nacido en Nombela, doctor en medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, que casa muy bien no sólo con lo que parecen apuntar los documentos historiográficos, sino también con lo que reza el texto, eso es: que el autor estudió y escribió el libro en aquella *alma mater* “a ratos perdidos” (López de Úbeda 2011, 109).

Ya en un trabajo anterior propuse esta autoría (Torres 2015, 40-44), así que sólo me conformaré con añadir otros elementos que he podido rastrear desde los últimos cuatro años en pro de esta propuesta. Remito a este trabajo para recabar más informaciones y datos bio-bibliográficos sobre este Francisco López de Nombela.

En primer lugar, en mi trabajo de 2015 no me refería a la biblioteca del médico Francisco López, el mismo que ejerció en Madrid por lo menos desde 1586 hasta 1593, el cual sabemos a ciencia cierta que trabajó para la ciudad de Plasencia desde 1600 hasta 1608.

Gracias a un estudio de un erudito de Badajoz que trabajó sobre libros y lectores en Plasencia y Coria en los siglos XVI y XVII, y publicó un trabajo homónimo muy valioso (Luengo Pacheco 2002), tuve conocimiento del inventario de la magnífica biblioteca (Luengo Pacheco 2002, 360-371) que dejó el doctor Francisco López de más de quinientos cincuenta libros y manuscritos que aportó en su tercer matrimonio con María de Córdoba, una placentina en 1608, documento original que el colega extremeño transcribió como pudo dado el muy mal estado del manuscrito así como todos los papeles del escribano local que hizo el inventario (Juan de Paredes), los cuales se hallan desgraciadamente todavía en estado restauración en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

En el inventario de esta biblioteca el investigador curioso, profundo conocedor de *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*, hallará las principales fuentes eruditas del libro, sumas enciclopédicas, libros de medicina (más de una tercera parte del total), léxicos, poéticas, libros portugueses, italianos y franceses que ilustran la vasta cultura erudita, médica y oral, los conocimientos poéticos (ver el *Arte poética* de 51 poemas) y el plurilingüismo de los que hace gala el autor (Martino 2010, 284 nota 113).

---

<sup>12</sup> LC (Libro de Casados) de la antigua parroquia de Santo Tomé [1599-1622].

Incluso se hallará un libro como el diálogo *La Nana* del Aretino en italiano, fuente de inspiración del autor, según nuestra colega Régula Rohland de Landberg, relacionado con el tema recurrente, pero sobre todo al principio del libro, de la sífilis o mal francés (2012, 126-139).

Supé también espulgando en el archivo diocesano de Madrid en la calle de la Pasa, cómo al médico ya le llama doctor el sacerdote que bautiza a su hija Feliciana el 21 de agosto de 1589 en la iglesia parroquial de san Justo y Pastor, y no licenciado (transcribo modernamente):

Yo Gerónimo de Ribera de consentimiento del licenciado Sebastián de Mesa cura de esta iglesia de San Justo y Pastor de Madrid bauticé a Feliciana, hija del doctor francisco López y de doña Isabel de Barrientos su mujer”.<sup>13</sup>

Este dato corrobora el hecho de que indiscriminadamente se le tittle en sus papeles oficiales o licenciado (la más veces) o doctor, por ejemplo en su testamento de 1615 se llama a sí mismo doctor (Torres 2015, 39). Ocurre así en muchos poderes de fechas posteriores donde alternan el título de licenciado y el de doctor.

Lo sorprendente es que esta mención sea tan temprana (1589), cuando suponemos que apenas acaba de llegar a Madrid, porque no hallamos datos suyos ni de su familia anteriormente en la Corte, el médico que se da en llamar Francisco López de Úbeda, y no es sino el Francisco López de nombre y apellido simples, que son los que constan en absolutamente todos los documentos oficiales suyos, desde 1615 hasta 1623, que hayamos podido exhumar y consultar.

Supimos también que el Francisco López de Nombela ya había iniciado sus estudios en 1569<sup>14</sup> como bachiller en Artes cuando tenía veintiséis años, como rezan los Libros de Matrículas de la Universidad de Alcalá de Henares, primero Artes, y luego Medicina, ya a partir de 1578<sup>15</sup> como era preceptivo en la de Salamanca en los años de 1540 (Teixidó Gómez 1996, 63-79) y en la de Alcalá de Henares desde las Constituciones antiguas (Urriza 1941, 230).

Luego sacó la licenciatura en 1585<sup>16</sup> y accedió al doctorado en febrero de 1586,<sup>17</sup> fecha tras la cual se instalaría posiblemente con su mujer e hijos en Madrid.

Pude comprobar también que fue recibido catedrático de gramática de medianos (uso y construcción de las partes de la oración) dos veces seguidas, o sea durante un periodo de ocho años, en la misma Universidad el 16 de octubre de 1584<sup>18</sup> y el 16 de octubre de 1588.<sup>19</sup>

De hecho, en los Libros de Matrículas consta por lo menos dos veces de que el médico doctor ejerció como docente (no modernizo): “D, francisco lopez medico Regente de gramatica”, una vez en una lista de doctores, regentes y pasantes del 1 de octubre de 1587<sup>20</sup> y otra vez en fecha del 30 de octubre de 1592.<sup>21</sup>

Sabemos además que el 15 de octubre de 1578 el todavía bachiller de medicina Francisco López había conseguido una cátedra de regencia de gramática en el colegio de San Isidro de Alcalá de Henares.<sup>22</sup>

<sup>13</sup> LB (Libro de Bautismos) de la antigua parroquia de San Justo y Pastor [1583-1598] f, 254 v.

<sup>14</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Universidades, Libro 477, f, 325.

<sup>15</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 478, f. 790 v.

<sup>16</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 448, f. 674 v.

<sup>17</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 400, f. 80 v.

<sup>18</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 400, f, 161 r.

<sup>19</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 400 f. 52 r.

<sup>20</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 438 f. 35 r.

<sup>21</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 439 f. 40 r.

<sup>22</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 914 f. 200 r.



Estos últimos datos deberán ser contrastados con el fragmento siguiente de libro (subrayamos): “Diome pena, que sabe el Señor temo el ofender su majestad divina como al infierno, cuanto y más *ser catedrático y enseñar a pecar desde la cátedra de pestilencia*” (López de Úbeda 2011, 113).

A este respecto, recordamos que, según el propio autor, la mayor parte del libro fue escrita antes de 1599 y la salida del primer *Guzmán*: “aunque algo aumentado después que salió a luz el libro del Pícaro, tan recibido” (López de Úbeda, 2011; 109-110).

No olvidemos tampoco el valor pasivo que podía cobrar el infinitivo en el antiguo castellano herencia de la lengua latina.

Sin dejar de dar clases de gramática en Alcalá, que había iniciado ya antes de ser doctor dada su avanzada edad para un estudiante, se iría a buscar fortuna a la Corte cuando terminó su tardía carrera (fue recibido como doctor en medicina a los cuarenta y tres años en febrero de 1586), ya casado y con dos hijos.

Para ello necesitaba ostentar un nombre ilustre que aludiera o no a su lugar de nacimiento, un nombre que oliera a médico, y Úbeda, olía a tierras del sur a tierra de Moriscos, sonaba muy bien dada la fama que tenían los moriscos de ser duchos y expertos en este oficio, imaginario morisco muy presente en la obra (Bataillon 1982, 113-123).

A partir de ahí, ya desde 1586, según la partida de bautismo de Maximiliano su tercer hijo, se dio en llamar Francisco López de Úbeda, licenciado médico, pero, esto no pudo hacerlo sin la anuencia de una parte de los López de Úbeda (Francisco López de Úbeda y Gabriel Sánchez de Úbeda, éste último sobre todo porque lo conocía directamente), como pudimos comprobarlo anteriormente.

Sin embargo, las tres firmas comparadas que conocemos del estudiante de Nombela (Toledo) que figuran en algunos Libros de pruebas de cursos de la Universidad de Alcalá de Henares y la del médico madrileño (todas iguales éstas últimas desde 1590 hasta 1622), no coinciden exactamente.

Si la primera de 1569<sup>23</sup> se aleja mucho, la de 1578<sup>24</sup> es bastante cercana, así como la de 1579,<sup>25</sup> sobre todo en la cola de la firma, aunque no sean del todo idénticas, y es que distan diez años entre la firma de 1579 y la de 1590.

Francisco López se fue pues a trabajar para el cabildo catedralicio de Plasencia, pagado por el regimiento en bienes propios o sea comunes de la ciudad.

Tuvo juicio contra el regimiento, apeló al Corregidor y luego a la Real Chancillería de Valladolid que acabó por darle la razón, pero, por lo visto, el Concejo de Plasencia no se dio por aludido, nunca le pagó el sueldo que reclamaba por haber seguido trabajando para el Ayuntamiento tras la ruptura de su asiento de seis años, y hasta su nuera, Agustina de Navarrete, tuvo que pleitear, tras su muerte, para que le abonaran lo que le debían a su nieto, Agustín de Navarrete.<sup>26</sup>

Trabajó en el Hospital de la Latina, donde feneció, solo y abandonado, siempre obsesionado por el pleito contra Plasencia, no paraba de mandar poderes y contra poderes para que lo representaran ante la Real Chancillería de Valladolid.

Quisiera añadir otra dato conocido, pero enigmático.

---

<sup>23</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 477 f. 325 r.

<sup>24</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 478 f. 674 v.

<sup>25</sup> Archivo Histórico Nacional, Universidades, Libro 478 f. 790 v.

<sup>26</sup> Las minutas de este muy largo proceso *post-mortem* se pueden consultar en Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJAS 2206,48 y 2505,55.

Don Miguel de Cervantes en *Viaje del Parnaso* (1614) aludió palmariamente al autor: “Ahí viene el autor de *La pícaro Justina*, haldeando y trasudando, capellán lego del contrario bando” (López de Úbeda 2011, 25), en un momento, allá por los años 1613-1614, antes de la publicación de su libro, en que sabemos que el médico ya estaba de vuelta a la Corte.

¿No aludiría Cervantes, siempre tan irónico, al hecho de que ya lo conocía y no quiso decir su nombre, porque ya no se sabía muy bien cómo se llamaba : si Francisco López de Úbeda o Francisco López simplemente?

Pensemos en que el “ingenio lego” conocía muy bien el barrio de San Justo y Pastor donde vivía y donde enterraron en la iglesia homónima a su propio padre (Agulló y Cobo 1969b, 29-30). Sabemos que Francisco López siempre vivió en el barrio del mismo nombre: en aquel templo bautizó a sus hijos, enterró a su primera y a su segunda mujer y, al final, lo sepultaron allí (Torres 2015, 30-31).

Lo interesante es que Francisco López sólo había lucido este apellido doble en Madrid en un periodo anterior a la redacción del *Libro de Entretenimiento*, luego se acordaría de él a la hora de publicar la obra en 1605 en Medina del Campo, porque querría, entre otras cosas, pasar desapercibido a los ojos del cabildo catedralicio de Plasencia con el que tenía sus más y sus menos y que criticaba sus constantes salidas a la Corte.

Quizás también el editor e impresor Cristóbal Lasso Vaca quiso guardar el nombre y doble apellido que había lucido el médico en su anterior estancia en la Corte por razones puramente comerciales, porque era conocido y tendría su red de clientes en Valladolid, nido de ex cortesanos madrileños, como atestigua todo el testamento de 1615 (*infra*).

Muchos en Madrid sabrían quién era, sería un secreto a voces, pero, nadie lo desveló, mucho menos Cervantes, acusado erróneamente por Avellaneda de fabricar “sinónimos voluntarios”, y siempre con la anuencia de los López de Úbeda de Toledo, que, por razones obvias, no se reivindicaron, dado además el poco éxito de la novela en medios áulicos que acababan bastante mal parados con este libro de un médico chocarrero, libro de burlas ofensivas *ad hominem*, y, sobre todo, también, porque habían contribuido directamente al engaño promoviendo al médico en la Corte, quién sabe con qué intención.

## Conclusión

Para concluir, amén de las conexiones puestas de realce en este estudio entre el médico Francisco López “natural de Toledo” que ejerce su oficio en Madrid por lo menos desde 1586 y 1593 y los Úbeda, López de Úbeda, Sánchez de Úbeda y Pérez de Úbeda de Toledo, de muy probable raigambre judeoconversa, quisiéramos añadir que los padres de su segunda mujer, Jerónima de Loaysa, es muy probable que también fueran cristianos nuevos.

En efecto, el padre de ésta, Diego Ortiz de Canales, probable familiar de un escribano converso del número conocido de Toledo (Juan Sánchez de Canales), tenía un segundo apellido converso que no deja lugar a dudas sobre su prosapia cristiana nueva, estuvo casado con Doña Leonor Núñez de Loaysa, de primer apellido converso de Toledo que aparece a menudo en juicios inquisitoriales (Parello 1999, 219).

Todo ello denota, según entendemos, una estrecha colaboración, una solidaridad vertical entre cristianos nuevos a la hora de subir a la capital, de conseguir un triunfo social en el ojo de huracán del reino, donde los médicos podían gozar de muchos clientes individuales e institucionales, como se evidencia, sin volver a la literatura satírica de la época, a lo largo del testamento del galeno.<sup>27</sup>

Por otra parte, sabemos que este Francisco López cumplía con sus obligaciones religiosas, su segundo hijo fray Domingo López, era dominico, se quedó con los libros de

<sup>27</sup> AHPM (Archivo Histórico Provincial de Madrid) Protocolo Melchor Rojo 3337 (ff, 603-607 r.).

teología de su biblioteca, y Francisco López en su testamento hizo varias mandas para instituciones caritativas para quien trabajó, como el monasterio de Santa Catalina de los Donados, mandó rezar misas, dar dinero a los pobres, incluso pagar sus deudas si las tuviera, porque no se acordaba de todo...<sup>28</sup>

Intentaría disimular su origen todo lo que pudo, quizás también infestando su libro con alusiones antijudías (Torres 2013). Su vida y sus contactos, por lo que sabemos, fueron el fiel reflejo, haya escrito o no el libro, de una comunidad que ya no practicaba el criptojudasmo, salvo en casos contados (*supra*), pero que sufrió por tener que disimular sus orígenes, para esto qué mejor sino lucir el doble apellido de una pudiente familia judeoconversa asimilada con mucho arraigo local como los López de Úbeda de Toledo.

¡Qué paradoja! y ¡qué ironía! el imaginar que un judeoconverso sin posibles, pero con estudios, además de haber tenido que casarse con una dama de la pequeña o mediana nobleza cristiana vieja (Isabel de Barrientos) para disimular sus prosapia, tuviera, luego, que adoptar el doble apellido judeoconverso de una familia de mercaderes y próceres habilitada que cumplía, por lo visto, con todos los requisitos de ortodoxia cristiana, hasta el extremo de tener una capilla en la iglesia de San Ginés en la parroquia más antigua de Toledo, para poder ejercer su oficio de médico en Madrid a partir de 1586...

Más allá de estas conexiones entre judeoconvertos oriundos o residentes en Toledo, ¿nos sería dable adentrarnos en los vericuetos conceptuales de la sociología de la literatura, hasta proponer la existencia problemática de un sujeto colectivo (Garrido Gallardo 1996, 173-178), aquí judeoconverso, como matriz mental y conceptual del ente literario llamado *Libro de entretenimiento de la pícara Justina* ?

Sin querer, ni poder, llegar tan lejos, esperemos que este trabajo contribuya a rehabilitar y avalar una lectura crítica antinobiliaria de una obra donde se incardina la radical puesta en tela de juicio de los estatutos de limpieza de sangre, lectura que hoy día nos gustaría pensar que todavía puede conservar toda su validez (Bataillon 1982), al lado de otras, más recientes, claro está.

---

<sup>28</sup> AHPM (Archivo Histórico Provincial de Madrid) Protocolo Melchor Rojo 3337 f, 604 r.

**Obras citadas**

- Agulló y Cobo, Mercedes. *Documentos sobre médicos españoles de los siglos XVI al XVIII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1969.
- . *Datos para las biografías de escritores de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1969.
- Alcock, Rafael. “La famosa toledana de Juan de Quirós.” *Revue Hispanique* 22.41 (1917): 336-562.
- Álvarez Lopera, José. *El Greco la obra: la obra esencial*. Madrid: Sílex, 1993.
- Bartolomé Mateos, María Gema. “El licenciado López de Úbeda, el enigma de su personalidad y la autoría de *La Pícara Justina*.” *Anales toledanos* 35 (1998): 127-138.
- Bataillon, Marcel. *Pícaros y picaresca*. Madrid: Taurus, 1982.
- Blázquez Miguel, Juan. *Toledot. Historia del Toledo judío*. Toledo: Arcano, 1989.
- Cantera Burgos, Francisco y León Tello, Pilar. *Judaizantes del arzobispado de Toledo habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*. Madrid: Universidad Complutense, 1969.
- Carrasco, Raphaël. “Solidarité et sociabilités judéo-converses en Castille au XVI<sup>e</sup> siècle” En Raphaël Carrasco ed. *Solidarités et sociabilités en Espagne, XVIe-XXe siècles*. Besançon: Les Belles Lettres, 1991. 167-186.
- Garrido Gallardo, Miguel. *Crítica literaria: la doctrina de Lucien Goldmann*. Madrid : Rialp, 1996.
- Gómez-Menor, José Carlos. “Algunos datos documentales sobre médicos toledanos del siglo XVI.” *Cuadernos de historia de la medicina española* 8 (1969): 119-168.
- . “El linaje toledano de Santa Teresa y San Juan de la Cruz.” *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* 5 (1971): 87-141.
- . *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo*. Toledo: Editorial Zocodover, 1970.
- . “Más datos sobre médicos toledanos del siglo XVI y XVII.” *Anales toledanos* 9 (1974): 183-201.
- León Tello, Pilar. *Judíos de Toledo, Tomo I. Estudio histórico y colección documental*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto B, Arias Montano, 1979.
- López de Úbeda, Francisco. *La pícara Justina*. Luc Torres ed. Madrid: Castalia, 2011.
- Luengo Pacheco, Ricardo. *Libros y lectores en Plasencia*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 2002.
- Martín Conty, José Luis. *Maestros e instituciones en el arte de curar en Toledo desde el medioevo a la Ilustración*. Tesis doctoral dirigida por María de la Concepción Noriega Matanza (dir. tes.), Cristina Francisco del Rey (dir. tes.), Lorena Huelves (dir. tes.). Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2015.
- Martino, Alberto. *Per una sociologia empirica della letteratura del siglo de oro: tentativo de ricostruzione del contesto sociale, “ideologico” e letterario della Pícara Justina*. Pisa-Roma: Fabrizio Serra Editore, 2010, 2 vols.
- Martz, Linda. *A network of converso families in early modern Toledo. Assimilating a minority*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2003.
- Martz, Linda y Julio Porres. *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo: Diputación provincial, 1974.
- Montemayor, Julian. *Tolède entre fortune et déclin (1530-1640)*. Limoges: Presses Universitaires de Limoges, 1996.
- Parello, Vincent. *Les judéo-convers Tolède XVe-XVIe siècles. De l'exclusion à l'intégration*. Paris: L'Harmattan, 1999.

- Pérez Pastor, Cristóbal. *Los impresores de Medina del Campo*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1895.
- Rabade Obrado, María del Pilar. “La invención como necesidad: genealogía y judeoconversos.” *La España medieval* 1 (Extra 1) (2006) :183-202.
- Ramírez de Arellano, Rafael. *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana*. Toledo: Diputación de Toledo, 2002.
- Redondo, Augustin. *Otra manera de leer el Quijote*. Madrid: Castalia, 1998.
- Rohland de Langbehn, Régula. *El feminismo de la picaresca femenina hasta Defoe*. Newark-Delaware: Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs, 2012.
- Sicroff, Albert A. *Les controverses des statuts de pureté de sang en Espagne du XVe au XVIIe siècle*. Paris : Marcel Didier, 1960.
- Teixidó Gómez, Francisco. “Luis de Toro, un hombre de ciencia del siglo XVI.” *Revista de Estudios Extremeños* 52.1 (1996): 63-79.
- Torres, Luc. “Los moriscos de *La pícaro Justina*” En Isaiás Lerner, Roberto Nival, Alejandro Alonso coords. *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: New York, 16-21 de julio de 2001*. Vol. 2 (Literatura española, siglos XVI y XVII). Newark, Delaware: Juan de la Cuesta — Hispanic Monographs, 2004: 545-554.
- . “A vueltas con la autoría de *La pícaro Justina*.” *Voz y Letra* 20.1 (2009): 23-41.
- . “Addenda a A vueltas con la autoría del *Libro de Entretenimiento de la pícaro Justina*.” *Voz y Letra* 20.2 (2009): 3-5.
- . Mascarade anti-juive (Mascarada a lo judío) dans le *Libro de Entretenimiento de La Pícaro Justina* (1605).” *eHumanista / conversos* (2013): 105-116.
- . “Un tal Francisco López, autor de *La pícaro Justina*.” *Voz y Letra* 26.1 (2015): 35-44.
- Urriza, Juan. *La preclara facultad de arte y filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro, I(509-1621)*. Madrid: Diana Artes Gráficas, 1941.
- Weinreich, Spencer J. “Name-Changes and Everyday Self-Fashioning in the Toledo Inquisición, 1575-1610.” *Names* 64.3 (2016): 166-175.